

Gobernación de La Guajira impulsa la seguridad vial y Navidad segura en las vías

La Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección Departamental de Tránsito, llevó a cabo el Segundo Consejo Territorial de Seguridad Vial.

La estrategia busca fortalecer la cultura vial y promover comportamientos responsables durante la temporada decembrina. **Pág. 12**



Alcalde de Riohacha estará decretando la calamidad pública por variabilidad climática

Pág. 2

REGIONALES

Uniguajira analiza los retos y perspectivas del cambio climático en La Guajira

Pág. 11

POLÍTICA

Asamblea y Consejo de Juventud realizan histórica sesión conjunta por la agenda joven de La Guajira

Pág. 2



Jóvenes de Uribia y San Andrés Islas representarán a Colombia en intercambios deportivos en Qatar y Chile

Pág. 11

Esepgua en el Congreso Aladyr en Chile

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Guajira presenta en el Congreso Aladyr su experiencia exitosa en plantas desaladoras comunitarias. La gerente de Esepgua, Andreina García, participó en el congreso organizado por la Asociación Latinoamericana de Desalación y Reúso de Agua (Aladyr) en Chile. Durante su ponencia, compartió su experiencia profesional liderando proyectos de agua potable para zonas rurales del desierto guajiرو y comunidades indígenas, mediante la implementación de plantas desaladoras. Con la convicción de que 'el agua está, solo hay que decidir llevarla'. "con cada proyecto reivindicamos derechos y salvamos vidas con cada gota de agua potable", afirmó Andreina García Pinto. Esepgua presentó el modelo técnico y social desarrollado en el departamento de La Guajira. **Pág. 2**

REGIONALES

Corpoguajira impulsa la Gobernanza del Agua con el proyecto 'Palabra Guajira: cuida el agua'

Pág. 10



Identifican a un hombre wayuú asesinado de varios disparos en la carretera Cuatro Vías - Maicao

Pág. 15

JUDICIALES

Familiares de madre que perdió a su bebé por asfixia en Riohacha, denuncian negligencia médica

Pág. 15

POLÍTICA

Las mantas wayuú se toman las Galeries Lafayette de Francia

Pág. 3



REGIONALES

Cosmovisionarios Abogados & Palabreros promueve jornada de captación con el apoyo de Oscar Pérez González

Pág. 10





Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Mais anuncia lista

Martha Peralta, actual senadora del Mais, encabezará una lista especial. Lo confirmó Luis Evelis Andrade, quien rompió su silencio con La Guajira. El resto de la lista tendrá a Nelson Cucuñame, Dorys Jacanamihoy, Julio César Estrada y Luis Acosta. En las cámaras especiales estarán Fernando Avela, Valentina Araujo, Linderman Adrada. Habrá una lista a Cámara del Caribe, encabezada por una líder kankuama. Según Mais, todos son precandidatos.

Durán por La Guajira

Jaime Durán Barrera, estuvo de periplo por La Guajira. ¿Quién es? Senador liberal, oriundo de Santander. Es abogado, especializado en energías. Se reunió con dirigentes liberales, empresarios regionales y amigos que lo conocen de antaño. En Riohacha sostuvo una importante reunión con empresarios, analizaron el tema del desempleo y la partida dentro de poco de Cerrejón. Le preocupa el futuro de esta región llena de riquezas naturales.

¿Qué pasará con el deporte?

En la Asamblea se discute un plan decenal para el deporte de La Guajira. ¿Acabaran con IDDG? No, al menos eso no lo han planteado. Se harán algunas reformas. Olimpo Núñez es el ponente del Plan Decenal. En las calles hay críticas que advierten que no han socializado el Plan Decenal. ¡No puede ser! ¿Quién lo dice? Carlos 'Pito' Choles, quien tiene un documento en sus manos en donde se plantean modificaciones de fondo. ¡yyyy!

¿Sancionador sancionado?

La empresa Millennium Systems, SAA, terror de los conductores del sur de La Guajira y norte del Cesar, fue inhabilitada. ¿Por qué? Una medida de la PGN, según lo muestra el certificado del Sistema de Información de Registros de Sanciones e Inhabilidades. ¿Y ahora? No podrán contratar hasta el 2030. La medida se deriva de una declaratoria de caducidad del contrato, y tiene efecto en todo el territorio nacional. Los conductores celebraron.

Compromiso con la innovación, la equidad y la sostenibilidad Esepgua comparte en Chile su modelo de desalación para llevar agua potable a comunidades wayuú

La Guajira presenta en el Congreso Aladyr su experiencia exitosa en plantas desaladoras comunitarias. La gerente de Esepgua, Andreina García, participó en el congreso organizado por la Asociación Latinoamericana de Desalación y Reuso de Agua (Aladyr) en Chile.

Durante su ponencia, compartió su experiencia profesional liderando proyectos de agua potable para zonas rurales del desierto guajiro y comunidades indígenas, mediante la implementación de plantas desaladoras.

Con la convicción de que 'el agua está, solo hay que decidir llevarla', "con cada proyecto reivindicamos derechos y salvamos vidas con cada gota de agua potable", afirmó Andreina García Pinto. Esepgua presentó el modelo técnico y social



García abordó la construcción de infraestructura desaladora, y cómo superar desafíos logísticos y climáticos.

desarrollado en el departamento de La Guajira, donde su gestión ha permitido llevar soluciones hídricas a territorios que históricamente han carecido de ellas. En su intervención abor-

dó la construcción de infraestructura desaladora, la articulación con comunidades indígenas wayuú y cómo superar desafíos logísticos y climáticos en uno de los espacios más áridos del país.



La participación de la gerente de Esepgua en este foro internacional refuerza el compromiso de la Gobernación de La Guajira y de la empresa con la innovación, la equidad y la sostenibili-

dad en el acceso al agua. Su experiencia se convierte en un testimonio vivo y digno de replicar, acerca de cómo es posible transformar retos territoriales en oportunidades de desarrollo y justicia hídrica.

Inundaciones en 15 barrios Alcalde de Riohacha estará decretando la calamidad pública por variabilidad climática

Las graves afectaciones al sistema de alcantarillado y las inundaciones en 15 barrios por los efectos del huracán Melissa, serían las causas para que el alcalde de Riohacha decrete la calamidad pública por variabilidad climática, luego del concepto del consejo de Gestión del Riesgo.

En ese sentido, el secretario de Obras Públicas del Distrito de Riohacha, Jaime Brugés, explicó que la emergencia en la capital de La Guajira es delicada por las inundaciones en 15 barrios de la ciudad.

A eso se suma las graves afectaciones a los servicios públicos, sobre todo al servicio de alcantarillado, el cual se ha visto colapsado debido a los grandes caudales y volúmenes de agua que están circulando con una cantidad de sólidos no viables que no deberían echarse al sistema porque generan dificultades en las bom-

bas de impulsión que le llamamos ebares que son las estaciones de bombeo de aguas residuales.

Agregó, que las afectaciones que ha sufrido el Barrio Arriba, la comuna 3 y alguno de los otros barrios por donde pasan los colectores principales, se debe a que han sufrido unos atascos y se han partido algunas piezas porque hay una disposición compleja de las comunidades quienes colocan

elementos a los manjoles que terminan colapsando el sistema.

Precisó que semana tras semana se ha venido acrecentándose la situación en la ciudad porque no ha dejado de llover, y por esa razón los miembros del consejo de Gestión del Riesgo, obligó a reunirse y a determinar que esa causal es determinante para que se decrete hasta la calamidad pública.



Para el secretario de Obras, la emergencia en la capital de La Guajira es delicada por las inundaciones.

Asamblea y Consejo de Juventud realizan histórica sesión conjunta por la agenda joven de La Guajira

La Asamblea Departamental de La Guajira y el Consejo Departamental de Juventud (CDJ) realizaron una sesión conjunta sin precedentes, aprobada mediante la Proposición No. 050, presentada por los diputados Daniel Ceballos, Jorge Suárez, Mateo Luquez y Luis Lobo.

El encuentro se consolidó como un espacio de concertación, escucha y construcción colectiva entre los jóvenes y los diputados, en torno a los principales desafíos y oportunidades de la agenda juvenil departamental.

La presidenta del CDJ, Valeria Escobar (El Molino), lideró el diálogo junto a los consejeros María Maestre (Riohacha), Esneider Tamara (Maicao), Kevin Pimiento (Manauare), Luis Iguarán (Hatonuevo), Jefferson Pertuz (Barrancas), Isabela Peralta (Fonseca), Deiver Amaya (Districción), Elías Jiménez (San Juan del Cesar), Gerson Martínez (Villanueva)

y Juan Ramos (Urumita).

Entre las propuestas concertadas se destacan: fortalecimiento del presupuesto de juventud, nuevas fuentes de financiación para proyectos juveniles, seguimiento efectivo a las iniciativas territoriales, creación de una Comisión Reglamentaria de Juventud en la Asamblea, y formulación de la Política Pública Departamental de Juventud.

La sesión contó además con la participación del Secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez, así como de consejeros municipales actuales y recientemente electos, y representantes de las plataformas de juventud. "Los jóvenes no son el futuro: son el presente que está transformando La Guajira. Este diálogo demuestra que la participación sí puede cambiar las cosas", afirmó el diputado Daniel Ceballos, presidente de la Asamblea.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Calamidad por el clima

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, visitó ayer varios barrios de la ciudad. Las lluvias siguen causando afectaciones en la capital de La Guajira. Resulta que quince barrios están inundados por los efectos del huracán Melissa. Y el sistema de alcantarillado se colapsó. ¿Y entonces? El Consejo de Riesgo conceptuó. El alcalde estará declarando la calamidad pública por variabilidad climática.

Mala práctica

El sistema de alcantarillado de Riohacha colapsó. Varias bombas de las estaciones están quemadas. Resulta que en la inspección realizada por los operarios de Aqualia a los colectores principales encontraron algunas piezas partidas. Todo se debe a que la comunidad abre los manjoles y los llena de basuras que terminan colapsando el sistema. La empresa operadora llama a la comunidad para que no sigan atentando contra el sistema.

El encuentro

La sede de la Asamblea de La Guajira fue escenario de un encuentro entre los diputados y el Consejo departamental de Juventud. Los diputados Daniel Ceballos, Jorge Suárez, Mateo Lúquez y Luis Lobo, se lucieron con la convocatoria. La presidenta del Consejo Departamental de la Juventud, Valeria Escobar, y los demás consejeros están felices por la experiencia que vivieron. Muy bien por los diputados que compartieron sus experiencias con los jóvenes.

La Comisión

El presidente de la Asamblea, Daniel Ceballos, se comprometió con la creación de una comisión reglamentaria de juventud. Daniel ya está trabajando en el tema para cumplirle a los jóvenes quienes están a la expectativa. El presidente y los diputados Jorge Suárez, Mateo Lúquez y Luis Lobo, tienen otros compromisos con los jóvenes como el fortalecimiento del presupuesto de juventud, y formulación de la Política Pública Departamental de Juventud.

Marcando un hito político para la región

Orlando Miguel De la Hoz García logra la más alta votación del Pacto Histórico al Senado en el Cesar

Con 7.181 votos obtenidos en la consulta del Pacto Histórico, Orlando Miguel de la Hoz García se consolidó como la mayor votación al Senado en el departamento del Cesar dentro de la coalición progresista, marcando un hito político para la región y reafirmando el crecimiento del proyecto transformador que representa.

El respaldo ciudadano alcanzado refleja el trabajo constante de De la Hoz García en los territorios, su cercanía con las comunidades y su compromiso con una agenda centrada en la justicia social, la equidad regional y el for-

talecimiento del Caribe colombiano dentro del escenario nacional.

"Este resultado no es personal, es la expresión de un pueblo que quiere ser escuchado, que pide participación real y que cree en una política distinta, transparente y con sentido humano", manifestó Orlando Miguel de la Hoz García al conocerse los resultados.

Su votación, que sobresale entre los demás aspirantes del Pacto Histórico en el Cesar, confirma la consolidación de una base social amplia y diversa, especialmente entre jóvenes, líderes comunales y sectores

populares que han visto en su liderazgo una voz coherente con los principios de cambio del movimiento.

Con esta destacada participación, De la Hoz García se proyecta como una de las figuras políticas emergentes más relevantes del Cesar, abriendo camino a nuevas dinámicas de representación y a la construcción de un proyecto regional que contribuya al fortalecimiento del Caribe en el marco del Pacto Histórico.

Igualmente, Orlando Miguel de la Hoz alcanzó una excelente votación en los municipios del sur de La Guajira.

Orlando Miguel De la Hoz García se proyecta como una de las figuras políticas emergentes más relevantes del Cesar.



Las mantas wayuú se toman las Galeries Lafayette de Francia

París, la ciudad de la luz, se tiñe de los colores de La Guajira. Las mantas, mochilas y chinchorros wayuú brillaron ayer 29 de octubre en una pasarela sin precedentes en las Galeries Lafayette, uno de los templos más prestigiosos de la moda mundial, en el marco del Foro de la Paz. Allí, el arte indígena colombiano se robó todas las miradas, combinando elegancia, tradición y mensaje de reconciliación.

El evento, titulado "Colombia, destino de paz", reunió al embajador de Colombia en Francia, Alfonso Prada; la directora de Artesanías de Colom-



Detrás de este logro está la senadora Martha Peralta, quien ha liderado la internacionalización del arte wayuú.

bia, Adriana Mejía; y a un grupo de mujeres artesanas y diseñadoras wayuú que, con orgullo y destreza, muestran al mundo la riqueza cultural de su pueblo. Fue una pues-

ta en escena cargada de simbolismo, donde cada tejido representó siglos de historia, resistencia y conexión espiritual con el territorio.

Detrás de este logro

está la gestión de la senadora guajira Martha Peralta Epieyu, quien ha liderado la internacionalización del arte wayuú articulando esfuerzos entre el Ministerio de Comercio, ProColombia y Artesanías de Colombia. Gracias a su impulso, las creadoras guajiras participan en una agenda que incluye pasarelas, foros académicos y encuentros diplomáticos en París, consolidando al arte ancestral como un embajador de paz y desarrollo sostenible.

"Traer el talento wayuú a París no es solo un reconocimiento al trabajo de nuestras artesanas, es una reivindicación de la

cultura, la dignidad y la identidad de La Guajira. Queremos que el mundo conozca la historia que hay detrás de cada manta, de cada color y de cada puntada", afirmó desde París, la senadora Peralta Epieyu.

Durante los días 30 y 31 de octubre, las representantes wayuú continuarán su recorrido por la Universidad de la Sorbona y la Casa de América Latina, donde compartirán su experiencia como mujeres que transforman sus comunidades a través del arte, el turismo cultural y la sostenibilidad, siempre luciendo la manta wayuú y enalteciendo el nombre de La Guajira.

Encuentro intergeneracional en Barrancas, una jornada que unió corazones y saberes



Estudiantes y adultos mayores se unieron en un ambiente de alegría y respeto, creando un espacio de encuentro.

La Alcaldía municipal de Barrancas, a través de la Secretaría de Salud, en conjunto con la Corporación Redes de Vida, llevó a cabo un emotivo encuentro intergeneracional que reunió a estudiantes de grado once de diferentes instituciones educativas y adultos mayores del municipio. El evento, que se realizó en el Parque Romero Gámez y Redondo, tuvo como objetivo promover la integra-

ción generacional y fomentar el respeto y la valoración de la experiencia y sabiduría de los adultos mayores.

Durante la actividad, se promovieron juegos de mesa y presentaciones culturales que permitieron a los participantes interactuar y compartir experiencias. Los estudiantes y adultos mayores se unieron en un ambiente de alegría y respeto, creando un espacio de encuentro y apren-

dizaje intergeneracional.

"Este encuentro intergeneracional es un ejemplo claro de cómo podemos unir a nuestras comunidades y promover el respeto y la valoración de la experiencia y sabiduría de nuestros adultos mayores. Estamos comprometidos con la misión de crear espacios de encuentro y aprendizaje que beneficien a los miembros de nuestra comunidad", afirmó Pilar Redondo.

El reto no está en romper con Washington

Petro metido en contravía



Por Fabio Olea Massa
(Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com

En política internacional las batallas no se ganan con insultos, sino con inteligencia y equilibrio.

El presidente Gustavo Petro parece convencido de que puede enfrentarse al gigante de Washington, pero su actitud, más que un gesto de independencia, puede convertirse en una apuesta temeraria con consecuencias para todo el país. Tensar la relación con Estados Unidos es un riesgo que Colombia no puede permitirse, especialmente cuando ese vínculo ha sido pilar de su estabilidad política, económica y de seguridad durante décadas.

La diplomacia, más que confrontación, exige prudencia. Antes de desafiar a Donald Trump —figura de enorme peso en la política estadounidense— Petro debió medir las consecuencias de abrir una batalla tan desigual. Como decía mi abuela: “pa’ perder, mejor no pelear”. Pretender ser David frente a Goliat no es realista cuando la relación bilateral es abiertamente asimétrica en lo económico, político y militar.

Dos líderes de temperamento fuerte —Petro y Trump— han convertido las diferencias políticas en un pulso personal. Petro, con su verbo impulsivo, ha provocado varios choques: llamó a Trump nazi, invitó a militares estadounidenses a desobedecer a su comandante en jefe y devolvió un avión con migrantes colombianos. Trump, fiel a su estilo, respondió tildándolo de narcotraficante, matón y lunático.

Hasta hace poco la confrontación era solo verbal, pero Washington pasó del dicho al hecho: impuso sanciones personales contra Petro y su familia, incluyendo la cancelación de visas y su inclusión en la lista Ofac, la temida ‘Lista Clinton’. Petro busca proyectarse como un líder soberano que no se subordina a intereses externos, pero la geopolítica impone límites. A Estados Unidos le basta un gesto diplomático o una decisión financiera para estremecer cualquier Go-



Con su retórica populista, Petro intenta construir una narrativa de independencia frente a Washington.

bierno latinoamericano. Colombia sigue dependiendo del apoyo económico, militar y comercial de su principal aliado.

Con su retórica populista, Petro intenta construir una narrativa de independencia frente a Washington, apelando a la soberanía nacional y la dignidad latinoamericana. Pero la independencia no se declama: se construye con estrategia, prudencia y resultados, no con discursos ideológicos. La historia demuestra que los arrebatos emocionales en política exterior suelen pagarse caro.

Colombia no puede darse el lujo de romper puentes con su socio histórico. Más allá de las diferencias, existe una interdependencia innegable: la cooperación estadounidense ha sido decisiva en la lucha contra el narcotráfico, el fortalecimiento

institucional y la inversión social. Romper ese vínculo por orgullo o cálculo político sería un error de consecuencias imprevisibles.

Petro, terco y con el ego inflado, parece decidido a tensar la cuerda. Sus críticas a Washington y su cercanía con regímenes autoritarios revelan más un impulso ideológico que una visión estratégica. Actúa como si librara una cruzada moral contra el ‘imperio’, olvidando que las cruzadas se ganan con aliados, no con discursos.

En política internacional los gestos pesan tanto como las palabras, y Petro ha acumulado demasiados que inquietan a sus socios tradicionales. Su discurso antiestadounidense, su acercamiento a gobiernos de izquierda radical y su constante enfrentamiento con organis-

mos internacionales han deteriorado la imagen del país. En el tablero global, eso se traduce en pérdida de confianza, inversión y capacidad de interlocución.

Estados Unidos no necesita usar la fuerza para imponer su voluntad. Su poder blando —económico, diplomático y financiero— le permite presionar sin disparar un tiro. Un informe, una sanción o una simple demora en la cooperación bastan para enviar un mensaje contundente. Esa es la asimetría que Petro parece ignorar cuando habla de soberanía en tono desafiante.

Su postura parece más un error de cálculo que un acto de dignidad. Enfrentar a una potencia sin aliados, sin estrategia y con una economía frágil es apostar a perder. La historia latinoamericana está llena de líderes que

confundieron orgullo con diplomacia, y todos terminaron aislados.

Colombia necesita una política exterior seria y pragmática, capaz de defender la independencia sin poner en riesgo los intereses nacionales. El reto no está en romper con Washington, sino en dialogar con firmeza y respeto, buscando beneficios reales para el país. La madurez diplomática no se mide por la hostilidad, sino por la capacidad de negociar con inteligencia.

Petro debería entender que independencia no significa aislamiento, ni crítica implica desafío. Confundir estos conceptos es la fórmula perfecta para el fracaso. En la política global, quien se aísla pierde voz, y quien se encierra en el orgullo termina pagando el precio del aislamiento.

Como dice el refrán: “el que tiene rabo de paja, no se acerca a la candela”. Y esto le cae al presidente, quien ya fue incluido en la Lista Clinton, lo que podría ser el preludio de una acusación formal en Estados Unidos. Una eventual imputación por delitos internacionales y una posible extradición serían un golpe devastador no solo para su imagen, sino para la institucionalidad colombiana.

Colombia necesita un presidente que defienda nuestra soberanía con diplomacia inteligente, no con discursos incendiarios. Su verborrea y afán de protagonismo internacional amenazan con dejar al país en medio de una tormenta que no podrá capear solo.



Colombia necesita un presidente que defienda la soberanía con diplomacia inteligente.



Felicitaciones y bendiciones a este noble y bondadoso amigo, Gregorio Eljach Pacheco, por su gran obra social.

El procurador general Gregorio Eljach Pacheco Un reconocimiento oportuno para un ser humano de grandes valores hoy en un país polarizado



Por Ana Cecilia Fuentes

ancejy@yahoo.es

Como sabemos en nuestro país en estos tiempos de crisis no abundan los funcionarios públicos de gran honestidad, inteligencia, elevada sensibilidad humana, que tenga la capacidad de lograr por consenso una reelección de cargos con grandes responsabilidades como es la del doctor Gregorio Eljach Pacheco, quien nació en Fusagasugá, un 12 de marzo de 1959, y a temprana edad fue traído por sus padres al departamento de La Guajira, específicamente al municipio de San Juan del Cesar, donde creció rodeado de amigos que siempre vieron en él sus múltiples cualidades, un joven capaz, gran conversador y excelente amigo.

Sobresalió siempre en las instituciones y universidades por su inteligencia, lo que le hizo merecedor a muchas distinciones como investigador en la educación superior a nivel nacional e internacional.

Nos dimos a la tarea de indagar un poco su vida

profesional, conociendo que estudió derecho en la Universidad del Cauca, luego obtuvo varias especializaciones en Gestión de Entidades Territoriales, en Derecho Público, Derecho Constitucional, Derecho Urbano a través de la Universidad Externado de Colombia, terminó una maestría en Gobierno municipal.

Es importante resaltar en nuestra crónica a este profesional Gregorio Eljach Pacheco, por esa dimensión que posee en el desempeño de su labor; además como ser humano cuyo reconocimiento hacemos luego de dialogar con sus amigos quienes ven en él a un hombre respetuoso, cariñoso, de vasta sensibilidad humana que merece ser querido y admirado por sus virtudes como la sencillez, la madurez e integridad, que inspira confianza dado que creció en un hogar donde sus padres

le inculcaron el cariño desinteresado por la gente, lo que expresan todos los que tenemos el privilegio de contar con su amistad, como lo expresan sus múltiples amigos, quienes lo valoran como persona.

Hoy hacemos este justo reconocimiento, el cual vale mucho más que cualquier suma de dinero; para destacar la trascendencia que a Gregorio Eljach le abonamos como funcionario público a la obra social que ha venido realizando con su apoyo porque un grupo de jóvenes alcanzan sus sueños de ingresar al campo laboral, tarea hoy tan difícil por la falta de oportunidades y quienes han encontrado en él una mano amiga de sus padres para apoyar y orientarlos por los caminos del éxito.

Muchos jóvenes pensaban en viajar a otros países en busca de oportunidades, pero gracias a su apoyo la vida les cam-

bio, así como la de sus padres, y gracias a una buena amistad, un estrechón de manos sin pedir nada a cambio, ni votos, ni mucho menos recursos económicos.

Felicitaciones y bendiciones a este noble y bondadoso amigo, Gregorio Eljach Pacheco, por su gran obra social y por esa bella cualidad de ser excelente amigo, nos honramos de su brillante labor.

Hoy se desempeña con lujo de detalles como el procurador General de la Nación; Gregorio, como sus amigos lo llaman, nació para servir a un país hoy convaleciendo por la falta de valores; llegó él para trabajar por una paz política electoral orientando a la juventud para ejercer liderazgo con participación de las mujeres y los hombres que lleguen a controlar el accionar de las labores administrativas políticamente, así como las elegimos el próximo año para una paz electoral y una democracia participativa donde todo el territorio esté en paz para proteger la democracia, para el éxito de una paz electoral, paz política sin obstáculos, es lo que propone nuestro proceder, sobre todo velando por el respeto, la concordia, paz para no agredir, respeto por las diferencias, enfatizar, promover, y sobre todo velando por el respeto a las diferencias, enfatizó el ilustre procurador Gregorio Eljach Pacheco.



Gregorio, como sus amigos lo llaman, nació para servir a un país hoy convaleciendo por la falta de valores.



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

Refleja la debilidad de la administración pública

Riohacha: estancada por falta de liderazgo

Los resultados del Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) 2025 muestran a Riohacha como una ciudad rezagada en competitividad, en el puesto 24 entre 32 ciudades capitales. Comparada con sus vecinas Valledupar y Santa Marta, Riohacha es un corral que refleja la falta de compromiso de la clase política y dirigente para promover su progreso. El ICC evalúa factores de condiciones habilitantes, capital humano, eficiencia de los mercados y ecosistema innovador.

El factor de condiciones habilitantes se relaciona con instituciones, infraestructura, adopción de tecnologías (TIC) y sostenibilidad ambiental. En instituciones ocupa el puesto 30, lo que refleja la debilidad de la administración pública, con problemas de transparencia, planeación y eficiencia, traducidos en trámites engorrosos y poca capacidad de gestión por años de desidia y clientelismo político. En infraestructura y equipamiento ocupa el puesto 26, y solo basta con transitar los barrios para notar deficiencias en vías, servicios y escasa infraestructura cultural y

deportiva. En adopción de TIC ocupa la posición 23 porque persisten brechas digitales en zonas rurales y poco apoyo a la innovación tecnológica. Paradójicamente, el mejor desempeño de Riohacha está en sostenibilidad ambiental, con un relativo puesto 20, porque cuenta con riquezas naturales; sin embargo, la gestión ambiental es deficiente por la escasez crónica de agua potable, mala disposición de residuos y vulnerabilidad climática sin soluciones efectivas.

En el factor de capital humano, que evalúa salud y educación, Riohacha tiene un panorama desalentador. En el pilar de salud ocupa el puesto 28 por las deficiencias en atención sanitaria y en indicadores básicos de bienestar, que se expresan en hospitales mal dotados, falta de especialistas, desnutrición infantil y mortalidad materna, reflejando la indiferencia de las autoridades locales ante la crisis sanitaria. En educación básica y media está en el puesto 25. La calidad de los colegios y el desempeño de los estudiantes están muy por debajo de lo aceptable, con altas tasas de deserción y



No se ven planes ambiciosos de mejora escolar ni alianzas sólidas con el sector privado o el Gobierno nacional.

brechas de aprendizaje. No se ven planes ambiciosos de mejora escolar ni alianzas sólidas con el sector privado o el Gobierno nacional para elevar la calidad educativa.

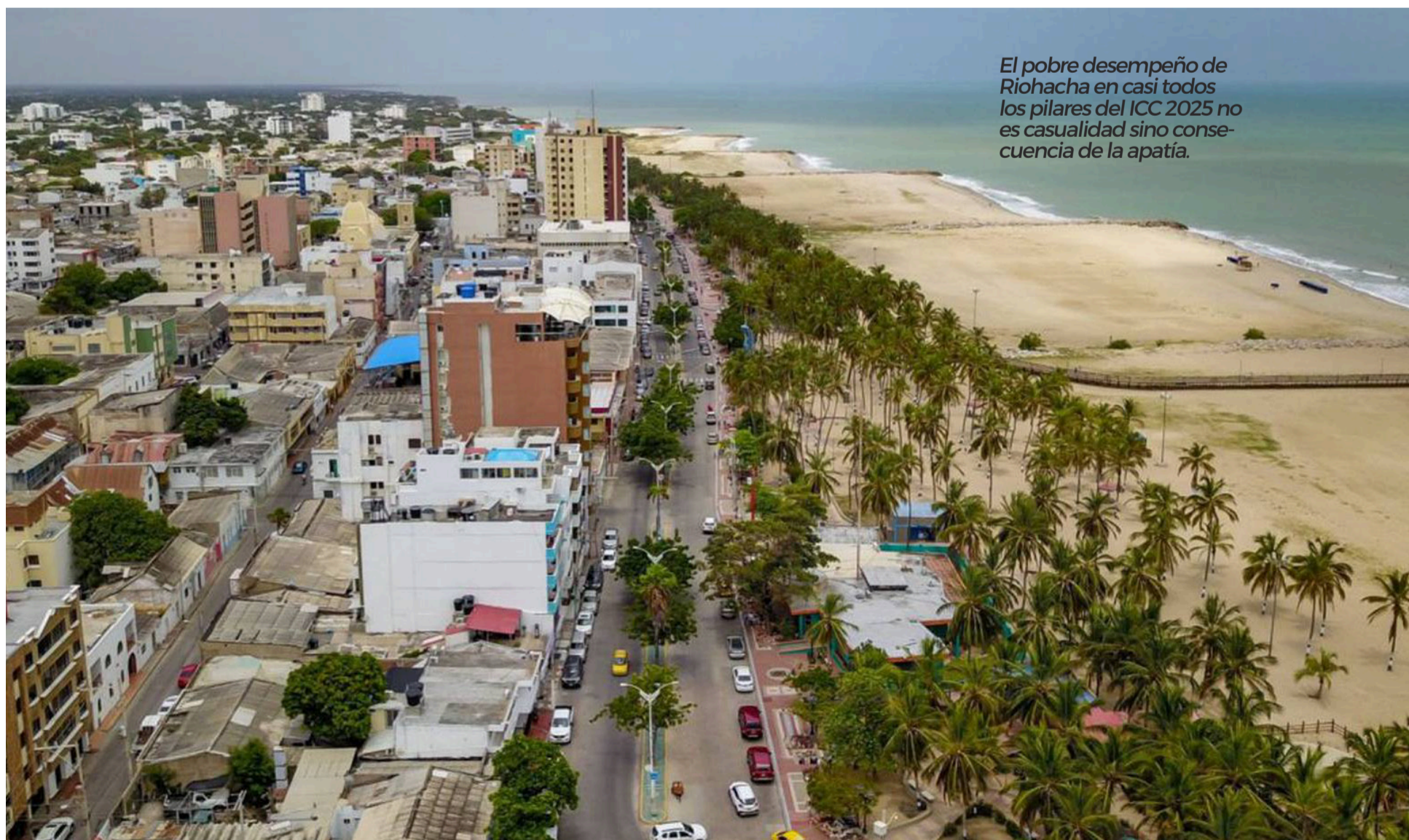
El factor eficiencia de los mercados, que analiza el entorno de negocios, mercado laboral, sistema financiero y el tamaño de mercado, muestra retrasos significativos. El puesto 29 del entorno de negocios es uno de los peor evaluados del país. Esto significa que emprender o hacer empresa en Riohacha es una tarea difícil: trámites engorrosos, poca infraestructura empresarial, ausencia de incenti-

vos y una institucionalidad débil que ahuyenta la inversión. Riohacha no ha sabido capitalizar su posición geográfica ni su base poblacional para atraer industria o turismo de manera sostenida. En el mercado laboral Riohacha ocupa el puesto 30. Campea la informalidad, el desempleo juvenil es alto y la oferta de empleos formales es exigua fuera del sector público. La clase dirigente no ha generado proyectos serios de desarrollo productivo. El sistema financiero ubica a Riohacha en el puesto 26. Esto sugiere bajo acceso al crédito, poca profundidad bancaria y

escaso financiamiento para emprendimientos locales. La tímida actividad financiera en Riohacha refleja una economía local poco diversificada y de bajo dinamismo por falta de apoyo crediticio. Por último, el ecosistema innovador, que engloba la sofisticación y diversificación de la economía, así como la innovación, presenta un panorama mixto para Riohacha. En sofisticación y diversificación productiva ocupa la posición 24, indicando que la economía sigue concentrada en pocos sectores tradicionales: administración pública, comercio básico y algo de minería. Curiosamente, en innovación Riohacha alcanza la mitad superior de la tabla, en el puesto 15, invitando a reflexionar sobre el potencial desaprovechado en emprendimientos creativos, iniciativas juveniles o actividades culturales que, pese al escaso apoyo oficial, logran sobresalir levemente.

En conclusión, el pobre desempeño de Riohacha en casi todos los pilares del ICC 2025 no es casualidad, sino consecuencia de la apatía y el cortoplacismo de su clase dirigente. Algunos alcaldes elegidos han llegado a robar y hacer negocios, olvidándose de que los eligieron para resolver los problemas de la gente. Riohacha no merece ocupar siempre los últimos lugares siendo una capital con gente trabajadora y riqueza cultural.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí...".



El pobre desempeño de Riohacha en casi todos los pilares del ICC 2025 no es casualidad sino consecuencia de la apatía.

Por los servicios públicos

La capital de La Guajira, Riohacha, cumplió recientemente 480 años de poblamiento, en medio de serias dificultades en la prestación de servicios básicos como el de acueducto y alcantarillado.

La comunidad sigue quejándose porque aún el servicio de agua se presta de manera sectorizada, a lo que se suma que el sistema de alcantarillado sanitario colapsó.

El servicio es operado por la empresa Aqualia por un término de 30 años, contrato que fue firmado por el exalcalde José Ramiro Bermúdez.

La complejidad del tema requiere que el alcalde, Genaro Redondo, convoque a un encuentro donde participe además del operador otras instituciones como el Gobierno nacional y el Gobierno departamental para definir una hoja de ruta ne-

cesaria para los avances de las diferentes iniciativas que se trabajan en agua potable y saneamiento básico, toda vez que se ejecutan una serie de inversiones por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Al tiempo, es importante analizar en detalle los alcances del contrato para determinar las obligaciones de la empresa y del Distrito, además

que se informe el monto de los recursos invertidos hasta el momento.

La empresa operadora en tanto, debe exigirse más para mejorar en la prestación del servicio a una comunidad que sigue esperanzada en poder disfrutar de una mejor calidad de vida.

No es justo que el tiempo avance, y que una ciudad como Riohacha que crece con serias expectativas de promover

el turismo como un renglón importante de su economía no cuente aun con el servicio de agua a la comunidad las 24 horas los 7 días a la semana, con un deficiente servicio de alcantarillado sanitario y sin alcantarillado pluvial para el manejo de las aguas lluvias.

En esas condiciones la capital de La Guajira no es atractiva para el inversionista, y pareciera que está muy lejos para sus habitantes gozar en el corto plazo de eficientes servicios

públicos.

La Administración es la responsable de los servicios públicos a la ciudadanía, pero también lo es la empresa que opera por lo tanto es urgente avanzar en las soluciones a los problemas que actualmente presenta el sistema.

Adicionalmente, el Distrito les ha girado más de 20 mil millones de pesos por concepto de subsidio, correspondiente al año 2024 y lo que va del 2025.

El siguiente paso



Por Juan Felipe Romero Sierra

@JuanFRomeroS

“Existe la esperanza de que se puede soñar y trabajar por una Guajira distinta, por una Colombia distinta.” Con esta frase concluí mi última columna, hace casi tres años.

En ese entonces, mientras terminaba mi servicio para el Gobierno nacional saliente y repasaba experiencias en la gestión pública, asesorando a autoridades

locales o participando en proyectos estratégicos relacionados con el acceso a agua potable y la transición energética en La Guajira, me preguntaba cuál debía ser el siguiente paso. Si realmente valía la pena seguir en el sector público o si, dados sus costos, exposición y sacrificios, era hora de replantear el camino, tomar un respiro y ‘vivir más tranquilo’.

Sin haberlo planeado, ese discernimiento, junto con una mezcla de sentimientos —satisfacciones y algunos sinsabores—, me impulsaron a iniciar uno de los periodos más trascendentales de

mi vida, que ha ido marcando la ruta a seguir. Un periodo caracterizado, en principio, por la búsqueda de respuestas internas, silenciar ruidos, dedicar más atención a la familia, tener mayor enfoque laboral y reforzar la disciplina. Pero, sobre todo, por un profundo encuentro con Dios. Él es la luz.

A medida que transcurre el tiempo, veo con mucho agradecimiento aquel momento, porque más allá de definir con prontitud cuál debía ser el siguiente paso, según la lógica humana de alcanzar éxitos académicos y profesionales, comprendí que ese interrogante fue indispensable para dar un paso aún más

importante, previo a cualquier otro: comenzar a vivir a Dios de manera diferente. Ya no desde la tradición familiar, como católico, sino desde la conversión. Una vivencia que remueve las entrañas, confronta creencias, cultiva la vigilancia interior, derriba mentiras disfrazadas de verdades, y exige renunciaciones, algunas difíciles.

Es un bello proceso que la Virgen María y mi madre, desde el cielo, custodian durante cada segundo. Un camino en el que también he ido reafirmando la vocación de servicio. Servir y darse todo a todos, sin distinción, es un medio para consagrarse a Dios y llevar más personas a Él, empezando por los

más cercanos. Entendiendo que nuestras imperfecciones, las pruebas y los costos de este andar, son parte de las cruces que debemos abrazar con fidelidad, constancia, paciencia, humildad, sabiduría, valentía y amor.

Ciertamente, transitar el mundo con esta convicción no es tarea fácil. Hay que enfrentar muchas situaciones que intentan estigmatizar, desmotivar, ridiculizar y limitar la esperanza de soñar y trabajar por una sociedad distinta, manteniendo firmes los principios de fe. Sin embargo, esta realidad puede mejorar si más personas, movidas por la misma convicción, se atreven a sembrar semillas de cambio

desde diversos espacios, como la política, las empresas, los apostolados, las comunidades o incluso desde sus propias familias.

Hace poco, el Papa León XIV decía “aspien a cosas grandes, a la santidad, allí donde estén. No se conformen con menos.” Así es. Con todo esto entendí que Dios me pedía, en un giro de 180 grados, dar el siguiente paso teniéndolo a Él primero y en el centro, como guía de una ruta que se construye sobre roca, no sobre arena, y que cada día me llena de razones para vivir, con gratitud y orgullo, el gran regalo de ser su hijo.

Mucho cuidado nos exigen las elecciones del 2026



Por Álvaro López Peralta

alvaroelopezp@gmail.com

A pesar de la inoculable y alarmante crisis por la que atraviesa el Gobierno nacional, los partidos y coaliciones de izquierda, autodenominados ‘progresistas’, que lo acompañan, siguen enviando señales y protagonizando hechos políticos que no sólo no deben subestimarse por los sectores del centro y la derecha, en la oposición, sino que deben tomarse como un ‘estartazo’ que los lleve a replantear urgentemente sus aún ineficaces y poco co-

nocidas estrategias políticas de cara a las elecciones del 2026.

La consulta interna realizada el domingo pasado para escoger el candidato a la Presidencia en nombre de la coalición Pacto Histórico, con la participación de dos candidatos, Cepeda y Corcho, y con la orientación de líderes de algunos partidos de izquierda que la conforman, luego de la desorganizada e improvisada campaña, que les produjo más de 2,7 millones de votos, es una demostración de su capacidad para mantener cohesionados a un número significativo de activos seguidores, a pesar de la pobre gestión gubernamental y del aparente ambiente de ‘frialidad electoral’.

La activa participa-

ción del presidente de la República, a pesar de las prohibiciones contempladas en la Ley, animando e invitando abiertamente a sus seguidores, y a los colombianos en general, a través de sus redes sociales, a participar en la consulta -incluyendo el evento de cierre en la plaza de Bolívar, con discurso presidencial incluido- movidos por una supuesta marcha por la paz y la soberanía, en protesta contra el presidente Trump, les produjo resultados que superaron las expectativas de los más optimistas. Es innegable.

La amenaza potencial es que en otras circunstancias pueden incrementar significativamente su caudal electoral hasta llegar a imponerse

en el 2026, si no se rediseñan las estrategias políticas y si los líderes de la oposición no se desprenden de sus ambiciones personales y, por el contrario, colocan las prioridades del país, su institucionalidad, y la democracia por encima de los intereses individuales o partidistas.

La sinergia resultante de la unión de los esfuerzos de todos los sectores de oposición -y de los indecisos e indiferentes- debe ser una decisión firme e insoslayable, no una posibilidad. Que además se requiere con urgencia, pero con sindéresis, inteligencia y valor patriótico.

Cada familia y cada colombiano debe valorar y defender con valentía y compromiso, pero sin violen-

cia, los beneficios y oportunidades que nos brinda o que podemos encontrar en nuestro gran país. Es nuestro deber defenderlo. Solo así será posible evitar las tardías e innecesarias

lamentaciones que nos podrían ocasionar las restricciones de un país en crisis económica y social causada por una errática y mala gestión gubernamental.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





Busca reconciliar la belleza urbana con la justicia social

Gentrificación positiva: recuperar el Centro de Riohacha sin expulsar su memoria

Por Nicolás Lubo Matallana

Especial para Diario del Norte

Hace algunos días, durante un conversatorio en el Ja! Festival de Literatura y Arte de Bilbao, escuché una charla sobre el caso de Boerum Hill, un barrio del Distrito de Brooklyn, en Nueva York, que vivió un proceso de transformación radical en las décadas de 1970 y 1980. Lo que antes fue una zona obrera, habitada por familias trabajadoras, se convirtió con el tiempo en un enclave de moda lleno de cafés, galerías y estudios creativos. Con el cambio llegaron también los desplazamientos, el aumento del costo de vida y una sensación de pérdida: la belleza del lugar crecía, pero su alma se desdibujaba.

Aquella reflexión me resonó profundamente, quizá porque el término gentrificación ha estado presente en distintos momentos de mi vida académica y profesional, al observar cómo los centros históricos pueden convertirse en territorios de disputa entre la memoria, la inversión y el turismo. Desde entonces, me acompaña una preocupación que vuelve cada cierto tiempo: ¿cómo renovar sin desplazar?, ¿cómo embellecer sin borrar lo que nos define?, ¿cómo hacer del progreso un acto de justicia y no de desarraigo?

La gentrificación es un término acuñado en 1964 por la socióloga británica Ruth Glass para describir cómo la renovación de barrios obreros en Londres terminó desplazando a sus habitantes originales. Lo que parecía progreso se convertía en pérdida del sentido de lugar. Décadas después, autores como Neil Smith y Sharon Zukin demostraron que la gentrificación refleja desigualdades urbanas: no se trata solo de embellecer fachadas, sino de quién puede seguir habitándolas. De ahí la pregunta clave: ¿cómo transformar una ciudad sin borrar su alma?

Hoy se habla de gentrificación positiva o inclusiva, una idea que busca reconciliar la belleza urbana con la justicia social. Significa revitalizar sin expulsar, invertir sin despojar. En lugar de imponer,



El centro histórico de Riohacha conserva el aroma del Caribe más antiguo.

acompañar. En lugar de desplazar, integrar. Autores como Loretta Lees y UN-Habitat proponen modelos donde la renovación urbana se apoya en la participación ciudadana, la vivienda asequible y la preservación del patrimonio cultural.

En ese debate, Riohacha se encuentra en un punto decisivo. Su centro histórico, entre el mar y el río Ranchería, guarda una mezcla de historia, comercio y vida cotidiana que resiste al tiempo y a las transformaciones. Mientras Cartagena se convirtió en un ejemplo doloroso de gentrificación excluyente —donde los barrios tradicionales del centro fueron desplazados por el turismo de lujo—, y Santa Marta avanza hacia ese mismo riesgo, Riohacha todavía puede hacerlo distinto.

El espejo más cercano es Cartagena. El esplendor del centro amurallado y

el encanto de Getsemaní esconden una historia de desplazamiento silencioso: los vecinos de siempre fueron empujados a las periferias por el aumento del costo de vida y la presión inmobiliaria. Las casas donde antes sonaban gaitas y bullerengues se convirtieron en hostales, cafés y boutiques para turistas. La ciudad ganó brillo, pero perdió parte de su alma popular. Su patrimonio sigue en pie, pero muchas de las voces que lo habitaban fueron silenciadas por la rentabilidad del paisaje. Cartagena es, quizás, el ejemplo más claro de cómo la belleza sin justicia termina vacía.

Santa Marta, por su parte, se mueve en una cuerda floja. Su centro histórico ha vivido un proceso de restauración visible, con fachadas recuperadas y una creciente actividad turística. Sin embargo, detrás del color y el movimiento, asoman los mis-

mos riesgos: el aumento de los precios del suelo, la expulsión de antiguos residentes y la pérdida de autenticidad. Si no se implementan políticas de vivienda asequible, incentivos al comercio local y mecanismos de participación ciudadana, podría repetir la historia cartagenera. Santa Marta está a tiempo de corregir el rumbo, pero necesita entender que revitalizar no es desplazar, sino convivir con la memoria que aún habita sus calles.

Riohacha, en cambio, está en el umbral de decidir qué modelo seguir. Su centro histórico conserva el aroma del Caribe más antiguo: casas con patios interiores, portones de madera, rezos, pregones y atardeceres junto al mar. Pero también refleja los retos de cualquier ciudad que busca equilibrar desarrollo y preservación: la presión del turismo, la necesidad de renovar sus

espacios públicos y la urgencia de generar oportunidades para quienes lo habitan. La diferencia está en que aún no ha sido devorada por la especulación ni por la lógica del turismo de consumo rápido. Todavía puede elegir una gentrificación con rostro humano, basada en la formación, la participación y la memoria.

Creada en 2022, la Escuela Taller de La Guajira, integrada por la Alcaldía Distrital de Riohacha, la Gobernación de La Guajira, la Cámara de Comercio y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, nació con la misión de poner en valor el patrimonio material e inmaterial del territorio, a través de la promoción de oficios tradicionales que son de utilidad concreta en la región, como la construcción patrimonial, la ebanistería y la pintura. Aunque las entidades territoriales no pueden invertir directamente en bienes patrimoniales privados, sí pueden hacerlo en la recuperación de fachadas y en proyectos de formación técnica donde los inmuebles del centro histórico se convierten en laboratorios vivos de aprendizaje. Esta estrategia genera un triple beneficio: preserva el patrimonio, forma talento local y genera empleo, activando una economía cultural que permanece en el territorio. Si el programa continúa fortaleciéndose y suma aliados con recursos y acompañamiento técnico, Riohacha puede convertir la restauración de su centro histórico en un proyecto colectivo de aprendizaje, dignidad y pertenencia; porque restaurar no es solo levantar muros o pintar fachadas: es rescatar oficios, fortalecer memoria y devolverle a la ciudad su capacidad de contarse desde adentro.

El futuro del centro de Riohacha no puede medirse solo en metros cuadrados recuperados ni en la llegada de nuevos visitantes. Su verdadera transformación dependerá de que seamos capaces de construir una ciudad que no renuncie a su gente. Si los procesos de renovación logran integrar la memoria, la formación y la participación, Riohacha puede convertirse en un referente de gentrificación positiva en el Caribe colombiano: una ciudad que embellece sin excluir, que crece sin olvidar y que reconoce que la memoria también es desarrollo.

El panorama muestra señales distintas

El Pacto Histórico y el relevo generacional en La Guajira



Por **Martín López González**

lopezgonzalezmartinrafael@gmail.com

En octubre de 2023 publiqué una columna titulada 'La pifia del Pacto Histórico en La Guajira'. En aquel momento señalé que la fragmentación, los egos y las alianzas con la politiquería tradicional habían dilapidado una oportunidad histórica. Riohacha —entonces el principal bastión de la alternatividad política— quedó sin representación en el Concejo y con un electorado confundido. La división interna había derrotado al proyecto de cambio antes de enfrentarse a las urnas.

Dos años después, el panorama muestra señales distintas. La consulta interna del Pacto Histórico, realizada el pasado domingo 26 de octubre, ha sacudido el tablero político regional. Con casi 50.000 votos en la plancha y la victoria de un joven de 23 años, Limbano Díaz Hernández, abogado y defensor de derechos humanos, quien obtuvo 14.000 sufragios, se vislumbra el inicio de un proceso de relevo generacional y ético en La Guajira.

El primer factor que explica este resultado es la reacción nacional y regional ante la ofensiva de la derecha, tanto en Estados Unidos —con el regreso del discurso autoritario de Donald Trump— como en Colombia, donde sectores radicales extremistas han



La consulta interna del PH, realizada el pasado domingo 26 de octubre, ha sacudido el tablero político regional.

intentado deslegitimar al gobierno del presidente Petro.

Lejos de retraerse, amplios sectores del país salieron a respaldar al partido del presidente, convirtiendo la consulta en un acto de reafirmación política y moral. En La Guajira, donde las políticas de inclusión y justicia social han tenido impacto directo, ese respaldo se tradujo en participación masiva y entusiasmo popular. Se puede considerar que hubo un plebiscito donde se respaldó un programa de Gobierno nacional centrado en el rescate del ser humano. Casi tres millones de votos válidos lo atestiguan, en una jornada sin ofrecimiento de agasajos. Además, separada de los consabidos trenes electorales de elección de representante a la cámara, senado o presidente.

El segundo elemento es el triunfo de Limbano Díaz Hernández, un joven abogado de 23 años, defensor de derechos humanos e inmerso en las luchas populares. Su victoria tiene una dimensión simbólica: rompe el molde de la política tradicional, dominada por apellidos de siempre y acuerdos de conveniencia. Limbano representa una generación que no pide permiso para soñar un país diferente. Su discurso limpio, su autenticidad



Limbano Díaz Hernández, abogado y defensor de derechos humanos, obtuvo 14.000 sufragios.



y su conexión con los sectores populares lograron movilizar a jóvenes, mujeres y comunidades cansa-

das de la corrupción. Su elección marca un punto de inflexión: la ciudadanía ya no busca salvado-

res, sino representantes con ética.

El tercer factor es el hartazgo generalizado con la clase política local, esa que define candidaturas en conciliábulos y utiliza el Congreso como plataforma para negociar prebendas. La consulta del Pacto Histórico fue, en buena parte, una rebelión pacífica contra esa forma de hacer política. La gente votó no solo por una lista, sino contra la mediocridad y la desfachatez que han condenado al Departamento al atraso. Este voto de inconformidad no pertenece a un partido: es un sentimiento social que busca dignidad.

Lo ocurrido el 26 de octubre demuestra que el Pacto Histórico puede reinventarse si aprende de sus errores. Hace dos años, en 'La pifia del Pacto Histórico en La Guajira', advertí que la dispersión interna era su principal enemigo. Hoy, la lección está sobre la mesa: la unidad debe construirse desde las bases, no desde los pactos burocráticos.

El futuro político de La Guajira puede empezar a cambiar si este nuevo liderazgo joven mantiene la coherencia, la independencia y el compromiso ético que la gente le está reconociendo. La historia rara vez da segundas oportunidades. Esta, sin duda, vale la pena no desperdiciarla.

DESTACADO

La victoria de Limbano Díaz, tiene una dimensión simbólica: rompe el molde de la política tradicional, dominada por apellidos de siempre y acuerdos de conveniencia.



Impulso al talento deportivo en Maicao

Cosmovisionarios Abogados & Palabreros promueve jornada de captación con el apoyo de Óscar Pérez González

En aras de fortalecer el talento deportivo del municipio de Maicao, el abogado y especialista en derecho constitucional Óscar Pérez González, a través de su organización Cosmovisionarios Abogados & Palabreros, lideró una iniciativa de gran impacto en el fútbol local.

Con el fin de abrir oportunidades para las nuevas generaciones, tanto femeninas como masculinas, se invitó al cazatalentos Neys Ortiz, proveniente de la ciudad de Valledupar y vinculado a las divisiones de captura de la categoría A del club Alianza Fútbol Club.

El evento tuvo lugar en la cancha de la institución educativa Sede Manuel Rosado Iguarán.

Durante la jornada, Ortiz presentó un plan de trabajo diseñado para identificar jóvenes con talento y potenciar su ingreso en las grandes ligas del fútbol colombiano. La convocatoria se extendió a las diferentes escuelas de fútbol y a todos los jóvenes del municipio, que actualmente enfrentan carencias en escenarios



El abogado Óscar Pérez G., lideró una iniciativa de gran impacto en el fútbol local.

deportivos y, según los organizadores, corren el riesgo de perder a sus talentos emergentes.

Con esta iniciativa, Cosmovisionarios Abogados & Palabreros busca no sólo generar oportuni-



des deportivas, sino también contribuir al desarrollo social y comunitario del municipio, al articular

formación, visión profesional y acompañamiento institucional.

Según Pérez González: "Es fundamental que estos muchachos tengan un espacio donde mostrar su habilidad, y más aún cuando la escuela de fútbol local carece de los escenarios adecuados. Queremos cambiar esa realidad".

Por su parte, la organización reafirma su compromiso de articular entidades, instituciones educativas y clubes deportivos para lograr que el talento de Maicao llegue a niveles más altos.

Este recurso es un bien común esencial para la vida

Corpoguajira impulsa la Gobernanza del Agua con el proyecto 'Palabra Guajira: cuida el agua'

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) participó como ponente en la apertura del Programa de Formación en Acuerdos de Máximo Valor y Gobernanza del Agua, una iniciativa que hace parte del proyecto 'Palabra Guajira: cuida el agua', liderado por la organización Alisos.

La participación de Corpoguajira estuvo a cargo

del geólogo Pablo Cardona y de la profesional del área de Educación Ambiental, Caroline Abello, quienes expusieron la visión institucional sobre la gobernanza del agua en el Distrito de Riohacha.

Durante su intervención, destacaron la importancia de reconocer este recurso como un bien común esencial para la vida

y de promover la responsabilidad ciudadana en su gestión y protección.

"La gobernanza del agua no puede limitarse a la administración del recurso; debe entenderse como un proceso de diálogo y acción conjunta entre las comunidades, las instituciones y los sectores productivos. Solo así lograremos garantizar la sostenibilidad hídrica de

La Guajira", expresó el geólogo Pablo Cardona, delegado de Corpoguajira.

Con su participación en este espacio, Corpoguajira reafirma su compromiso con la formación ciudadana, la articulación interinstitucional y la construcción de una cultura del agua sostenible en el territorio guajiro, fortaleciendo así las estrategias regionales orientadas a la protección de las fuentes

DESTACADO Corpoguajira reafirma su compromiso con la formación ciudadana, la articulación interinstitucional y la construcción de una cultura del agua sostenible en el territorio guajiro.

tes hídricas y el desarrollo ambiental del Departamento.



La participación de Corpoguajira estuvo a cargo del geólogo Pablo Cardona y de la profesional del área Ambiental, Caroline Abello.

Uniguajira analiza los retos y perspectivas del cambio climático en La Guajira

Los programas de Ingeniería Ambiental, Civil y Biología, realizaron el evento 'Cambio climático: retos y perspectivas del departamento de La Guajira', el cual estuvo dirigido a entidades ambientales y gubernamentales, instituciones educativas del De-

partamento y comunidad estudiantil de Uniguajira.

El cambio climático se ha convertido en uno de los desafíos ambientales, sociales y económicos más apremiantes a nivel global. En el departamento de La Guajira, esta problemática adquiere características particulares debido a sus condiciones climáticas, su biodiversidad, y las comunidades indígenas y campesinas que habitan la región.

Este evento busca justificar la necesidad de analizar los retos que el cambio climático impone sobre La Guajira, así como

explorar perspectivas y estrategias que contribuyan a la adaptación y mitigación de sus impactos. A través de esta investigación, se pretende aportar conocimiento que apoye la toma de decisiones municipales y regionales, promueva la conservación ambiental y fortalezca la resiliencia de las poblaciones vulnerables, garantizando un desarrollo sostenible que preserve el equilibrio ecológico y social de la región.

La actividad se cumplió ayer miércoles 29 de octubre de 2025 en el salón 6207.



El evento busca justificar la necesidad de analizar los retos que el cambio climático impone sobre La Guajira.

Iniciativa de la Cancillería

Jóvenes de Uribia y San Andrés Islas representarán a Colombia en intercambios deportivos en Qatar y Chile

Con sonrisas, sueños y la emoción de quien se sabe embajador de su tierra, 15 jóvenes colombianos—ocho provenientes de Uribia, La Guajira, y siete del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina— se preparan para representar al país en intercambios deportivos y culturales en Qatar y Chile.

La emotiva despedida se realizó en el Palacio de San Carlos, donde los jóvenes compartieron sus historias de vida, aspiraciones y la responsabilidad que asumen al llevar el nombre de Colombia más allá de sus fronteras.

“En nombre del presidente Gustavo Petro, de la ministra Rosa Yolanda Villavicencio y de todo el equipo de la Cancillería, expresamos nuestro orgullo por estos jóvenes líderes de Uribia y San Andrés, quienes serán pequeños embajadores de Colombia ante el mundo y agentes de cambio en sus comunidades”, afirmó la secretaria general encargada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Elvira Sanabria.

Invitó además a los jóvenes a mantener la constancia como principio para alcanzar sus metas y sueños. Por su parte, la directora de Asuntos Culturales de la Cancillería, Catalina Ceballos, los animó a llevar consigo la riqueza de sus lenguas y tradiciones. “No olviden su wayuú y su créole. Llévenlos con orgullo al exterior, que sean una muestra viva de nuestra diversidad cultural”.

INFORMACIÓN DE INTERÉS



AIR-E S.A.S. E.S.P. INTERVENIDA
 Departamentos de : ATLÁNTICO, MAGDALENA Y LA GUAJIRA
 TARI FAS - RES CREG 031 y 079/ 97, 119/2007, 173/ 2011, 180 y 191 de 2014, 036/ 2015, 015/ 2018, 104, 010 y 188 de 2020, 024, 078 y 003 de 2021, 101-002/ 2022, 105-006, 101-028, 501-011 de 2023, Circular CREG 094 de 2023, RES CREG 101-036, 101-057 y 101-067 de 2024 y RES MME 40505 de 2025.

Costo Unitario Octubre de 2025

Costos del mes \$kWh	Generación	STN	PR: (Generación + Transmisión + CPROG)	D: STR SDL	Restricciones (Generación)	Comercialización	CU Mes
Nivel 1 OR propietario activos							795,93
Nivel 1 propiedad activos compartida							784,78
Nivel 1 cliente propietario activos			82,44				773,63
A. P. Nivel 1							773,63
SN nivel 2 medido Nivel 1	331,20	52,97			38,02		765,86
A. P. Nivel 2 censado Nivel 1							765,86
Nivel 2							655,83
A. P. Nivel 2			27,43				655,83
Nivel 3			23,54				630,71
Nivel 4			13,52				598,94

Cargo Comercialización	Cf _{m,j}	15.854,01	CU _{m,j}	0	Cv _{m,j}	121,20
------------------------	-------------------	-----------	-------------------	---	-------------------	--------

Estratos	Activos propiedad del OR			Activos propiedad Compartida			Activos propiedad Cliente			Nivel de tensión 2		Nivel de tensión 3	
	0 - 173	> 173	> 173	0 - 173	> 173	> 173	0 - 173	> 173	> 173	0 - 173	> 173	0 - 173	> 173
1	522,42	795,93	514,52	784,78	506,62	773,63	352,80	655,83	341,36	630,71			
2	653,02	795,93	643,15	784,78	633,28	773,63	417,43	655,83	405,19	630,71			
3	676,54	795,93	667,06	784,78	657,59	773,63	557,46	655,83	536,10	630,71			
4	795,93	795,93	784,78	784,78	773,63	773,63	655,83	655,83	630,71	630,71			
5 y 6	955,11	955,11	941,73	941,73	928,36	928,36	787,00	787,00	756,85	756,85			

Estratos	SN Nivel 2 medido N1		SN Nivel 2		Nivel 3 medido N1		SN Nivel 3	
	0 - CS	> CS	0 - 184	> 184	0 - 184	> 184	0 - 184	> 184
1 - Subnormal	500,82	765,86	352,80	655,83	483,20	742,82	341,36	630,71

Costo unitario de prestación del servicio Monomía doble tipo 1 y tipo 2 y Triple Res. CREG 101-028 de 2023

Aplica tarifa para usuarios del sector oficial

Nivel de tensión	Nivel de conex	Propiedad Act	Monomía Doble tipo 1		Monomía Doble tipo 2		Monomía triple		
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas	Horas Máximas	Horas Medias	Horas Mínimas
1	2 ó 3	OR	831,74	769,07	799,24	774,60	804,92	779,69	764,24
		Compartida	820,59	757,92	788,09	763,46	793,77	768,54	753,10
		Cliente	809,45	746,77	776,94	752,31	782,62	757,39	741,95
			685,48	637,28	659,47	642,03	663,52	646,14	633,41
2		659,92	611,71	633,91	616,47	637,96	620,57	596,71	
3		627,03	578,83	627,03	578,83	605,07	587,69	574,96	

Tarifa con contribución - Clientes Comerciales e industriales

Nivel de tensión	Nivel de conex	Propiedad Act	Monomía Doble tipo 1		Monomía Doble tipo 2		Monomía triple		
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas	Horas Máximas	Horas Medias	Horas Mínimas
1	2 ó 3	OR	998,09	922,88	959,08	929,52	965,90	935,62	917,09
		Compartida	984,71	909,50	945,71	916,15	952,52	922,25	903,72
		Cliente	971,34	896,13	932,33	902,77	939,15	908,87	890,34
			822,58	764,73	791,37	770,43	796,22	775,36	760,09
2		791,90	734,06	760,69	739,76	765,55	744,69	716,05	
3		752,44	694,59	752,44	694,59	726,08	705,22	689,95	

Tarifa con subsidio - Clientes residenciales Estratos 1, 2 y 3

Nivel de tensión	Estrato	Rango cons	Monomía Doble tipo 1		Monomía Doble tipo 2	
			Horas altas	Horas Bajas	Periodo Altas	Periodo Bajas
2	1	0 - 173	274,19	254,91	263,79	256,81
	2	0 - 173	342,74	318,64	329,74	321,01
	3	0 - 173	582,66	541,69	560,55	545,72
	1,2 y 3	> 173	685,48	637,28	659,47	642,03

* De conformidad con la Resolución CREG 119 de 2007, artículo 11, parágrafo 6, modificado por la Resolución 101 028 de 2023, se publican las tarifas calculadas, incluyendo la variable COT_{n,j},m.

CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES.

CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL, INDUSTRIAL 20%

CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS 10%

NIVELES DE TENSIÓN Nivel I: < 1 kV Nivel II: >= 1 kV y < 30 kV Nivel III: >= 30 kV y < 57,5 kV Nivel IV: >= 57,5 kV

HORARIOS ESTABLECIDOS SEGÚN TARI FAS

Tarifa monomía triple

Horas Máximas: De 9 a 12 y de 18 a 21 horas
 Horas Medias: De 4 a 9, de 12 a 18 y de 21 a 24 horas
 Horas Mínimas: De 0 a 4 y de 23 a 24 horas

Tarifa monomía doble Tipo 2

Horas Altas: De 9 a 13 y de 18 a 22 horas
 Horas Bajas: De 0 a 9, de 13 a 18 y 22 a 24 horas
 Nota: La tarifa incluye la contribución o el subsidio

Tarifa monomía doble Tipo 1

Horas Altas: De 17 a 22 horas
 Horas Bajas: De 0 a 17 y de 22 a 24 horas

www.air-e.com AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia 115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.





Con la participación del Ministerio de Transporte La Gobernación impulsa la seguridad vial y una Navidad segura en las vías



Esta campaña incluirá puntos de control y sensibilización en los 15 municipios de La Guajira.



La Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección Departamental de Tránsito y Transporte, llevó a cabo el Segundo Consejo Territorial de Seguridad Vial, un espacio de articulación institucional que reunió a las principales autoridades del sector transporte, organismos de control y actores viales para reforzar las acciones encaminadas a la reducción de la siniestralidad y la protección de la vida en las vías.

El encuentro contó con la participación del Ministerio de Transporte Seccional Guajira, el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, la Policía de Tránsito y Transporte, la Procuraduría General de la Nación, la Secretaría de Gobierno departamental, los organismos de tránsito de Riohacha y Maicao, la Agencia Na-

cional de Seguridad Vial, Invías, la Agencia Nacional de Infraestructura y la Concesión Santa Marta-Paraguachón, quienes ratificaron su compromiso con la movilidad segura y responsable en el territorio guajiro.

Durante la jornada se socializó el panorama vial del Departamento, con base en información del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, destacando que La Guajira ha mostrado avances en la reducción de siniestros y víctimas lesionadas gracias a las campañas pedagógicas, los operativos de control y el trabajo articulado entre las autoridades locales, departamentales y nacionales.

En el marco del Consejo, la Gobernación anunció el lanzamiento de la campaña departamental 'Por una Navidad en Paz,

Todos Nos Movemos Seguros', una estrategia que busca fortalecer la cultura vial y promover comportamientos responsables durante la temporada decembrina, una de las épocas de mayor movilidad en el Departamento.

Esta campaña incluirá puntos de control y sensibilización en los 15

municipios de La Guajira, jornadas pedagógicas en espacios públicos y acciones conjuntas con la Policía de Tránsito y Transporte y los organismos de tránsito municipales, con el propósito de fomentar el respeto por las normas y la conducción segura.

De igual manera, se im-

plementará un componente educativo dirigido a los jóvenes, que llegará a instituciones educativas para capacitar a estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° en temas del Plan de Movilidad Escolar, promoviendo desde las aulas el liderazgo en seguridad vial y el autocuidado.

Entre las conclusiones del encuentro se acordó reactivar los Comités Locales de Seguridad Vial en los municipios que aún no los tienen conformados, actualizar los planes locales de seguridad vial, y establecer planes de trabajo para los meses de noviembre y diciembre con proyección al 2026, en articulación con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Con estas acciones, la Gobernación de La Guajira, bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, reafirma su compromiso con la seguridad vial, la prevención y la educación ciudadana, impulsando un trabajo conjunto para que cada viaje en el Departamento sea más seguro y responsable.

Gobierno prioriza recursos por \$935.000 millones para energía solar comunitaria en cinco departamentos

El Gobierno del presidente Gustavo Petro, a través del Ministerio de Minas y Energía, aceleró la puesta en marcha del programa 'Colombia Solar', una estrategia sin precedentes para llevar energía limpia, asequible y sostenible a las regiones más apartadas del país.

Se han priorizado recursos por 935.000 millones de pesos para la ejecución de proyectos durante 2025, beneficiando a cerca de 34.000 familias de departamentos históricamente excluidos como La Guajira, Chocó, Nariño, Amazonas

y la región del Catatumbo (Norte de Santander).

Además, se destinarán 27.000 millones de pesos adicionales para la estructuración de 183 proyectos en convenio con universidades, que entrarán en ejecución en 2026.

"Tenemos asegurados 8,3 billones de pesos en vigencias futuras para desarrollar el programa de Colombia Solar, y en Comunidades Energéticas vamos a ejecutar el primer billón de pesos. Quiero anunciarles que entre el 31 y 32% de ese primer billón de pesos va a estar en La Guajira. Apro-

bamos en nuestro comité de contratación 320.000 millones de pesos para 10.000 familias en Maicao y en Albania", dijo al respecto el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea.

Añadió que estos son recursos importantes para las comunidades en los territorios, la transición energética y también para bajar las tarifas de energía eléctrica.

"La energía no puede ser un privilegio. Con Colombia Solar cada panel instalado en una vereda, una escuela o un puesto de salud es una victoria de la equidad y del cambio. Por eso queremos que las comunidades también sean guardianas de esta transformación, que nos ayuden a cuidar y vigilar el buen uso de los recursos, porque la transición energética", destacó.

La ejecución de estos recursos se adelantará mediante contratos interadministrativos, un mecanismo que agiliza los procesos y garantiza la participación de entidades con idoneidad técnica y financiera, asegurando eficiencia, transparencia y sostenibilidad.

El Ministerio de Minas y Energía indicó que, durante el 2024, en el marco de la estrategia nacional de Comunidades Energéticas, más de 18.000 comunidades de todo el territorio manifestaron su interés en acceder a soluciones basadas en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable.

Misa en memoria de
Fenix Beatriz Jiménez Cardenas

Jueves 30 de octubre, 9:00 AM, en la iglesia santo tomas

Con profunda gratitud y amor, invitamos a familiares y amigos a la misa que ofreceremos por la conmemoración del primer aniversario y el eterno descanso de nuestro ser querido. Tu recuerdo, enseñanzas y amor siguen presentes en nuestros corazones.

VI Jornadas Pediátricas Regional La Guajira



El Dr. Franklin Sarabia Md Pediatra, Presidente Regional Guajira Sociedad Colombiana de Pediatría invita a todos los Médicos Pediatras, Generales, Enfermeras, Nutricionistas, profesionales de las diferentes áreas de la salud, y estudiantes, a las VI JORNADAS PEDIÁTRICAS REGIONAL LA GUAJIRA que se llevarán a cabo este 31 de octubre y 1 noviembre en la ciudad de Riohacha, en el auditorio Héctor Zalah Zuleta.

Fue dejado ante las autoridades competentes

Capturan en Maicao a una persona señalada de presunto delito sexual

En desarrollo de las acciones operativas adelantadas por la Seccional de Investigación Criminal Sijin del Departamento de Policía Guajira, orientadas a contrarrestar los delitos sexuales y la violencia de género, se logró la captura por orden judicial de una persona requerida por la justicia.

Durante labores de verificación e investigación en el municipio de Maicao, los

uniformados lograron establecer que el ciudadano Lainyker Acosta, de 29 años de edad, presenta una orden de captura vigente por el delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años, emanada por el Juzgado Primero Penal Municipal con funciones mixtas de esta localidad.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, autoridad competente para

continuar con el proceso judicial correspondiente.

Al respecto, el señor coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante del Departamento de Policía Guajira manifestó que “con esta captura reafirmamos nuestro compromiso de garantizar justicia a las víctimas y proteger la integridad de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Seguiremos trabajando de manera decidida para

prevenir y combatir toda forma de violencia sexual y de género en el departamento de La Guajira”.

Con estas acciones, la Policía Nacional de Colombia continúa fortaleciendo su lucha contra los delitos que atentan contra la dignidad humana y reitera su invitación a la comunidad a denunciar cualquier hecho que vulnere los derechos de los menores de edad.



Lainyker Acosta, de 29 años de edad, capturado.

Los hechos se registraron durante una riña

Autoridades detienen en Maicao a una mujer sindicada del delito de lesiones personales

En cumplimiento de los planes de control, prevención y disuasión que adelanta la Policía Nacional en el municipio de Maicao, uniformados lograron la captura en flagrancia de una mujer por el delito de lesiones personales.

El procedimiento se desarrolló tras el reporte recibido por la central de radio sobre una riña en la calle 8 con carrera 6 del barrio Villa Maicao, hasta donde acudieron las patrullas del cuadrante. Al llegar al lugar, los uniformados observaron a varias personas heridas siendo trasladadas hacia centros asistenciales por familiares y vecinos, y gra-



La mujer habría atacado con un objeto cortopunzante a varias personas que se encontraban departiendo.

en la mano derecha y pierna izquierda. Posteriormente, fue puesta a disposición de la Fiscalía por el delito de lesiones personales.

“La Policía Nacional mantiene su compromiso con la protección de la vida y la integridad de las personas. Actuamos con firmeza frente a los hechos de violencia y reiteramos el llamado a la ciudadanía para resolver los conflictos de manera pacífica y acudir al diálogo como primera opción”, expresó el coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante del Departamento de Policía Guajira.

La institución invita a la comunidad a denunciar oportunamente cualquier caso de violencia o riña que ponga en riesgo la vida de las personas, a través de la línea 123 o acercándose a las patrullas del cuadrante más cercano.

en la mano derecha y pierna izquierda.

Posteriormente, fue puesta a disposición de la Fiscalía por el delito de lesiones personales.

“La Policía Nacional mantiene su compromiso con la protección de la vida y la integridad de las personas. Actuamos con firmeza frente a los hechos de violencia y reiteramos el llamado a la ciudadanía para resolver los conflictos de manera pacífica y acudir al diálogo como primera opción”, expresó el coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante del Departamento de Policía Guajira.

La institución invita a la comunidad a denunciar oportunamente cualquier caso de violencia o riña que ponga en riesgo la vida de las personas, a través de la línea 123 o acercándose a las patrullas del cuadrante más cercano.

El hidrocarburo estaba avaluado en \$30 millones

Incautan 1.500 galones de combustible de contrabando en zona rural de Maicao

En las últimas horas, las autoridades competentes lograron asentar un importante golpe contra las bandas criminales dedicadas al contrabando

de hidrocarburos, con la incautación de 1.500 galones de gasolina en un sitio donde se encontraban ocultas, informaron las autoridades.

La incautación se realizó en una zona enmontada del área rural del municipio fronterizo de Maicao, por parte de miembros del Grupo de Caballe-

ría Mediano N° 10 General Gustavo Matamoros D'Acosta, en coordinación con Cacom 3 y Gruía 32 del Ejército Nacional.

Según lo informado por

DESTACADO La incautación se realizó en una zona enmontada del área rural del municipio fronterizo de Maicao, por parte de miembros del Grupo de Caballería Mediano N° 10.



Este resultado afecta de manera significativa las economías ilícitas que delinquen en esta zona fronteriza.

la fuente militar, este resultado afecta de manera significativa las economías ilícitas que delinquen en esta zona fronteriza del departamento de La Guajira.

Asimismo, la fuente informó que el material incautado estaba avaluado en 30 millones de pesos, además de que fue puesto a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian).



EDICTOS

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA

HACE SABER:

Que el señor HENRY DE JESUS OROZCO CAÑIZARES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.959.113, expedida en Fonseca, La Guajira quien actúa en nombre propio, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la Calle 25#11-61 BARRIO CRISTO REY, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura, El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de diez metros (10.00mts), calle 25 en medio, predios de JAILSON MARTINEZ DE LA HOZ

SUR: Con una extensión de diez metros (10.00mts), colinda con predios de LUCIA CASTAÑO

ESTE: Con una extensión de diecinueve metros (19.00mts), colinda con predios de ELIANA SOLANO

OESTE: Con una extensión de diecinueve metros (19.00mts), colinda con predios de MARIELA SIERRA

EXTENSIÓN TOTAL: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS (190.00M2)

Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un (1) medio de comunicación masiva nacional o local.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA

HACE SABER:

Que el señor HENRY DE JESUS OROZCO CAÑIZARES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.959.113, expedida en Fonseca, La Guajira quien actúa en nombre propio, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la Calle 25#11-61 BARRIO CRISTO REY, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura, El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de diez metros (10.00mts), calle 25 en medio, predios de JAILSON MARTINEZ DE LA HOZ

SUR: Con una extensión de diez metros (10.00mts), colinda con predios de LUCIA CASTAÑO

ESTE: Con una extensión de diecinueve metros (19.00mts), colinda con predios de ELIANA SOLANO

OESTE: Con una extensión de diecinueve metros (19.00mts), colinda con predios de MARIELA SIERRA

EXTENSIÓN TOTAL: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS (190.00M2)

Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un (1) medio de comunicación masiva nacional o local.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA

HACE SABER:

Que la señora GLORIA CECILIA ZUÑIGA GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.001.288, expedida en San Juan Del Cesar, La Guajira quien actúa en nombre propio, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la Calle 15#15-30 BARRIO EL CAMPO, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura, El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de diez metros con noventa centímetros (10.90mts), colinda con predios de ARMINDA DIAZ

SUR: Con una extensión de diez metros con cincuenta centímetros (10.50mts), colinda con la calle 15 en medio, predios de SOFIA JIMENEZ Y KARINA OTERO

ESTE: Con una extensión de treinta y un metros con cincuenta centímetros (31.50mts), colinda con predios de herederos

de ANIBAL MOLINA.

OESTE: Con una extensión de treinta y un metros con cincuenta centímetros (31.50mts), colinda con predios de herederos de EUSEBIO ZAMBRANO AMARIS.

EXTENSIÓN TOTAL: TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO CERO CINCO METROS CUADRADOS (337.05M2)

Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un (1) medio de comunicación masiva nacional o local.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.

LA SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor (a): MATEO DAVID ACOSTA PEREZ, identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. 1.124.070.958 de MAICAO - LA GUAJIRA ubicado en la CALLE 7Sur No. 1A-39, Barrio "VILLA URIANA", cuenta con una extensión superficial de NOVENTA Y NUEVE PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS (99.4 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (7.20 ML) y colinda con LA CALLE 7 SUR en medio.

POR EL SUR: mide (7 ML) y colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES.

POR EL ESTE: mide (14 ML) y colinda con predios de la señora YANDRIS BUELVAS.

POR EL OESTE: mide (14 ML) y colinda con predios de SUPUESTOS BALDIOS MUNICIPALES.

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 14 del mes de octubre de 2025.

NICOLAS GOMEZ GUARAN

COORDINADOR DE EJIDOS BALDIOS MUNICIPALES

Se desconocen las causas del percance vial Accidente de tránsito deja lesionados a un hombre y una mujer en Riohacha

Un fuerte accidente de tránsito se registró la tarde de ayer miércoles 29 de octubre en la carrera 15 de la avenida Los Estudiantes con calle 19 del Distrito de Riohacha, en el que un hombre y una mujer resultaron lesionados, según la versión de testigos.

Hasta el momento se desconocen las causas del percance vial. Al parecer habrían perdido el control de la motocicleta, lo que originó el fuerte impacto. La pareja fue auxiliada por algunas personas que lograron trasladar a los lesionados hasta un centro asistencial de la capital de La Guajira.

Las autoridades competentes llegaron al lugar del accidente para determinar el modo, tiempo y circunstancias en que ocurrieron los hechos, por



Al parecer habrían perdido el control de la motocicleta, lo que originó el fuerte impacto.

lo que se espera un reporte completo para determinar responsabilidades.

De igual forma, las autoridades continúan haciendo el llamado a los usuarios viales para que con-

duzcan con precaución y cumpliendo las normas de tránsito para evitar situaciones como estas que pongan en riesgo sus vidas y de los acompañantes.

Para buscarle una solución al problema del agua Comunidad del resguardo indígena 4 de Noviembre realizó bloqueo en el sector del Paradero en Albania

Las comunidades del resguardo indígena 4 de Noviembre dieron a conocer a través de un comunicado a las autoridades y a la empresa Cerrejón, así como a Corpoguajira, el inicio de una jornada

de manifestación pacífica con el fin de buscarle una solución al problema de agua por el que están atravesando

Según la autoridad tradicional del resguardo, esta decisión surge entre

las múltiples gestiones sin respuesta efectiva al grave problema de acceso al agua potable que padecen las comunidades, aunque Cerrejón asegura haber entregado el Sistema de Aprovechamiento de Agua, los pozos no funcionan y el resguardo fue dejado sin respaldo técnico ni recurso para el mantenimiento.

Tanto las autoridades tradicionales como la comunidad exigen respeto, acompañamiento institucional y soluciones inmediatas para restablecer el servicio de agua, un derecho fundamental para la vida y la dignidad de sus familias, por eso invitan respetuosamente a la Administración municipal de Albania, en cabeza de la alcaldesa Nera Robles, a acompañar y respaldar a la comunidad en esta situación.

Los hoy manifestantes reiteraron que su acción es pacífica, organizada y guiada por el diálogo, pero firme en la defensa de los derechos como pueblos indígenas. Cabe indicar que Cerrejón anunció que había entregado un pozo profundo, pero de acuerdo a las autoridades tradicionales esto nada más demoró un mes con el servicio de agua, y después, no han funcionado más.



Tanto las autoridades tradicionales como la comunidad exigen acompañamiento institucional y soluciones.

SEGUNDO AVISO EDICTO

INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA, domiciliada en la calle 12 # 08 - 19 Barrio Cañahuat en Valledupar (Cesar), de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo hace saber que el señor **YILEIDER DAVIAN GUTIERREZ PEREIRA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.131.071.576 falleció en la ciudad de Riohacha (Guajira), el día **13 DE OCTUBRE DE 2025**. Quienes crean tener derecho sobre las prestaciones sociales del trabajador, deben presentarse en la dirección citada dentro de los 30 días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

Riohacha, 30 de Octubre de 2025.

MEJORAS PROGRAMADAS



MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO MAICAO 1, 8:00 a.m. a 8:30 a.m. y de 3:30 p.m. a 4:00 p.m. Sectores que estarán sin energía: Maicao, barrios: San Martín, San José, Los Olivos, Rojas Pinilla, San Antonio, Santa Isabel, Alfonso López, Santa Fe, La Unión y Torres De La Majayura. Rancherías: El Limoncito y Parashimana. **CIRCUITO MAICAO 1**, 8:30 a.m. a 3:30 p.m. Sectores que estarán sin energía: Maicao, barrio: Pastrana y sector comprendido desde la calle 16 hasta la calle 24 desde la carrera 7 hasta la carrera 19 (San Martín y Centro)

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Fue llevado por su familia aplicando usos y costumbres Identifican a un hombre wayuú asesinado de varios disparos en la carretera Cuatro Vías - Maicao

En las últimas horas se conoció la identidad de la persona de sexo masculino asesinado cuando se movilizaba en su motocicleta por la Troncal del Caribe en la carretera Cuatro Vías - Maicao, y fue atacado por sujetos que le salieron al paso y le dispararon en varias oportunidades.

La víctima mortal de este suceso fue identificada como Hugues Fernández Epinayu, de 35 años de edad, quien era residente de la comunidad indígena Palenstu del municipio de Maicao y trabajaba como mototaxista en el sector de Cuatro Vías.

Es de recordar que el



La víctima mortal fue identificada como Hugues Fernández Epinayu, de 35 años de edad.

ataque a bala se registró en horas de la mañana de ayer miércoles 29 de octubre, entre los kilómetros 69 y 70, cerca a la comunidad La Paz, en la entrada a Maicao, cuando se desplazaba en su motocicleta de color negro y de placas VHE-40E, siendo sorprendido por los asesinos que salieron a la carretera y le dispararon repetidamente.

Según lo informado por algunos testigos del lugar, el hombre no detuvo la motocicleta mientras que los sujetos le dispararon y tras cometer el ataque huyeron hacia la zona enmontada de la vía, dejando al hombre sin signos

vitales.

Hasta el lugar de los hechos llegaron los uniformados de la Policía Nacional y miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía, quienes procedieron a acordonar la zona e iniciar con las investigaciones y recolección de evidencias para poder determinar el móvil de este nuevo hecho violento en Maicao.

Asimismo, al lugar llegaron algunas personas que alegaron ser sus familiares, quienes decidieron llevarse el cuerpo sin vida de Hugues Fernández Epinayu, aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayuú.

Laboraba como coterero en una salina Joven extranjero pierde la vida en un ataque a bala en zona rural de Uribia

Un joven identificado como Hebraín López, de 22 años de edad y de nacionalidad venezolana, fue asesinado de varios disparos la noche del martes 28 de octubre en zona rural del municipio de Uribia.

Según las primeras versiones, el ataque a bala se habría registrado sobre las 9 de la noche a la altura del kilómetro 77 a pocos metros de la vía férrea, cuando el extranjero caminaba con dirección a su lugar de residencia y al parecer habría sido interceptado por sujetos armados.

DESTACADO Las primeras versiones señalan que el ataque a bala se habría registrado sobre las 9 de la noche a la altura del kilómetro 77 a pocos metros de la vía férrea cuando se dirigía a su casa.



Hebraín López, de 22 años, fallecido.

Los vecinos de la zona notificaron a las autoridades que escucharon varias detonaciones de arma de fuego. Al poco tiempo un grupo de personas que transitaban por el lugar vieron el cuerpo del joven tendido en el suelo en medio de un charco de sangre, y al verificar confirmaron que no contaba con signos vitales.

De manera inmediata dieron aviso a las autoridades competentes quienes al poco tiempo llegaron hasta el lugar de los hechos y acordonaron la zona a la espera de los funcionarios encargados

de realizar el levantamiento del cadáver. En ese momento se desconocía la identidad de la víctima.

Asimismo, se pudo conocer que el joven laboraba como coterero en una salina en Uribia, y fue asesinado cuando salía de su trabajo.

Las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo hecho violento en el municipio de Uribia

Los familiares de la víctima piden a las autoridades esclarecer lo sucedido y capturar a los responsables del crimen.

Se tomaron la sede de la clínica en Riohacha Familiares de madre que perdió a su bebé por asfixia denuncian que se trató de negligencia médica

En horas de la tarde de ayer miércoles 29 de octubre, familiares de una joven madre natural de Manaure, llegaron a las instalaciones de la clínica

Cedes en Riohacha, para realizar una protesta pacífica y denunciar una negligencia médica por parte de los galenos en turno, por la muerte de un bebé

recién nacido.

Según lo denunciado por los familiares, la mujer habría llegado en horas de la mañana del martes con dolores de parto, pero fue hasta las 11 de la noche de ese mismo día que recibió atención médica, y luego del proceso de parto, el médico que la atendió le informó que el bebé había fallecido por asfixia.

Ante esta situación dolorosa como lo han calificado, están exigiendo que haya una pronta respuesta por parte de la institución médica y las autoridades competentes, ya que ellos han calificado este suceso como una negligencia médica, por lo que están dispuestos a llegar a las instancias pertinentes para que respon-

dan por lo ocurrido.

El tío de la mamá del bebé, Robinson Rosado, manifestó que se sienten indignados por lo ocurrido. "Estamos muy tristes por esta situación de negligencia médica, ya que mi sobrina tenía tanta ilusión por tener a su hijo, que hoy siente que le quitaron la vida por esta situación de mal servicio de salud en los centros médicos de Riohacha".

Por su parte, el cuñado de la mujer que perdió a su bebé, señaló que esto es una calamidad familiar. "Nos hemos tomado la sede de la clínica Cedes, para que nos den respuesta inmediata sobre lo ocurrido, ya que no se le brindó la atención oportuna, exigimos justicia".



El tío de la mamá del bebé, Robinson Rosado, manifestó que se sienten indignados por lo ocurrido.

DESTACADO Familiares denuncian que la mujer habría llegado en horas de la mañana del martes con dolores de parto, pero hasta las 11 de la noche de ese mismo día recibió atención médica.

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC